



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 496-01

Hermosillo, Sonora a 12 de Julio del 2021



LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

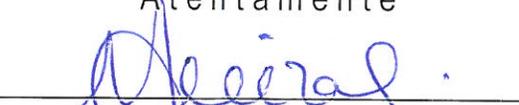
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 496-02-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	380	Rehabilitación de Maquinaria Agrícola - 2021 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	175	Suministro de Equipo Eléctrico	
Importe Total:	85,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	85,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES.



FOFAES-VIS 496-02

Hermosillo, Sonora a 12 de Julio del 2021

BBVA Bancomer

★ 16 JUL 2021 ★
RECIBIDO
BCA DE GOBIERNO HERMOSILLO
BBVA BANCOMER, S.A.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 496-03-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	377	Desarrollo Vida Silvestre - 2021 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	447	Vida Silvestre	
Importe Total:	317,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	317,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 496-04-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	379	Información para el Desarrollo Rural Sustentable - 2021 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	490	SNIDRUS	
Importe Total:	383,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	383,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

Hermosillo, Sonora a 12 de Julio del 2021

FOFAES-V/S 496-04



En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 496-05-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	383	Proyectos Estatales 2021	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	677	Sistema Control de Registros	
Importe Total:	148,448.45		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	148,448.45
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES